

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA CUBRIR UNA PLAZA VACANTE DE COORDINADOR/A DEPORTES CORRESPONDIENTE A LA OEP ESTABILIZACIÓN TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.**

En la Villa de Trebujena, provincia de Cádiz, a dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las once horas, los integrantes del Tribunal Calificador, para cubrir una plaza vacante de personal funcionario de COORDINADOR/A DEPORTES de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

Presidente: José Manuel Pruaño Moreno

Vocal: Francisco Tejero Robles

Vocal: Francisco Oliveros Martínez

Vocal: Francisco Sánchez Moreno

Secretario: Enrique Javier Clavijo González

Constituido el Tribunal Calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda determinar la calificación provisional:

<b>LISTADO ESTABILIZACION COORDINADOR /A DEPORTES</b>			
CATEGORIA: C2			
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>Fecha nacimiento</b>	<b>TOTAL PUNTUACION</b>
DOMINGUEZ VEGA MIGUEL	***6120**	07/10/1963	100
GARCIA GARCÍA ROCIO	***9608**	04/05/1976	0
JIMENEZ REVUELTA VIRGINIA	***7897**	28/12/1985	0
CABRAL JIMENEZ JUAN MIGUEL	***6436**	17/05/1988	0
CHAMORRO MARIN JOSE MIGUEL	***7293**	25/07/1994	0

Contra esta Calificación Provisional se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la Calificación definitiva.

Este Acta del Tribunal Calificador que determina la Lista Provisional con la calificación provisional de los aspirantes se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el portal web [www.trebujena.es](http://www.trebujena.es)

El Presidente da por terminada la reunión a las once horas y veinte minutos, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Calificador, junto conmigo el Secretario que certifico, la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut supra señalado.